

VALORACIÓN DEL MÉRITO

Mérito: Los logros, distinciones, reconocimientos o premios obtenidos en el ejercicio profesional o por destacar en alguna actividad en lo individual, así como en el desempeño de empleos, cargos o comisiones en el servicio público o privado.

Fecha:

INSTRUCTIVO DE LLENADO:

Con base a la Ley y Reglamento del SPC, así como también los Lineamientos para la operación del Subsistema de Ingreso y el Sistema de Ingreso Rhnet, se observará lo siguiente para otorgar calificación a los candidatos a ocupar un puesto vacante del SPC en la Valoración del Mérito:

- 1.- La calificación otorgada al candidato, debe indicarse en cada uno de los Elementos de la evaluación; escribiendo la misma dentro del rubro de Puntuación Seleccionada, con base a la Escala de Calificación (20 al 100) y en su caso, señalando SC (SC = Sin Calificación).
- 2.- En tanto se emitan las disposiciones previstas en los Art. 43 y 45 del Reglamento del SPC, Ningún candidato será evaluado en el elemento 1, por lo que se anotará SC.
- 3.- A todos los candidatos que sean Servidores Públicos de Carrera Titulares (puestos ganados por concurso que no sean de 1er nivel o puestos de Enlace con más de 1 año de antigüedad, o SPLD certificados con nombramiento), sin excepción, se les deberá calificar con respecto a los elementos 2 al 4. Al resto de los candidatos se les anotará SC en dichos elementos.
- 4.- A todos los candidatos se les deberá calificar, sin excepción, con respecto a los elementos 5 al 9.
- 5.- Cabe señalar, que para calificar, se deberá anotar lo respectivo en los rubros: Puntuación Seleccionada (calificación otorgada al elemento), Total de Elementos Evaluados (total de elementos que se calificaron en la evaluación) y Calificación Total de la Valoración (promedio total de la calificación asignada a cada uno de los elementos). Así como indicar claramente Fecha de aplicación, los Datos del Puesto y Candidato a Evaluar, marcando con una X en el rubro Tipo de Puesto, si el puesto que se está concursando es de 1er nivel u de otro tipo.

DATOS DEL PUESTO

| | | | | |
|-------------------|--------------|---------|-----------------|--------------|
| Convocatoria Núm: | ID Concurso: | Puesto: | Tipo de Puesto: | Adscripción: |
| | | | 1ER NIVEL: | |
| | | | OTRO: | |

DATOS DEL CANDIDATO A EVALUAR

| | |
|-------------|-------------------|
| Folios: | Nombre Candidato: |
| Trabaja en: | Participación: |

ESCALAS DE CALIFICACIÓN

| ELEMENTO/CALIFICACIÓN | 20 | 40 | 60 | 80 | 100 | Puntuación Seleccionada | OBSERVACIONES |
|---|---|--|--|--|---|-------------------------|---------------|
| 1 Acciones de Desarrollo Profesional | Aplicará una vez emitidas las disposiciones previstas en los artículos 43 y 45 del Reglamento de la Ley del SPC | | | | | | |
| 2 Resultados de las Evaluaciones del Desempeño <i>Calificaciones en las Evaluaciones del Desempeño Anual de los Servidores Públicos de Carrera Titulares</i> | N/A | Menos de 70 de calificación en la última evaluación de desempeño anual | Promedio de 70 a 89.9 de calificación en la última evaluación de desempeño anual | Promedio de 90 a 95.9 de calificación en la última evaluación de desempeño anual | Promedio de 96 o más de calificación en la última evaluación de desempeño anual | | |
| 3 Resultados de las Acciones de Capacitación <i>Promedio de calificaciones de las Acciones de Capacitación en el ejercicio fiscal inmediato anterior. No aplica si no se autorizan acciones de capacitación.</i> | Promedio menor a 70 | N/A | Promedio de 70 a 79.9 | Promedio de 80 a 89.9 | Promedio de 90 a 100 | | |
| 4 Resultados de Procesos de Certificación <i>Capacidades profesionales certificadas vigentes de servidores públicos logradas en puestos sujetos al SPC.</i> | N/A | Ninguna | 1 | 2 | 3 o más | | |
| 5 Logros <i>El alcance de un objetivo relevante en su laboral o campo de trabajo. Según las opciones previstas en la Metodología.</i> | N/A | Ninguno | 1 | 2 | 3 o más | | |
| SUBTOTAL | | | | | | | |

VALORACIÓN DEL MÉRITO

ESCALAS DE CALIFICACIÓN

| | ELEMENTO/CALIFICACIÓN | 20 | 40 | 60 | 80 | 100 | Puntuación Seleccionada | OBSERVACIONES |
|-------------------------------------|---|---------|---|--------------------------------------|-------------------|------------------------------------|-------------------------|---------------|
| 6 | Distinciones <i>Es el honor o trato especial concedido a una persona por su labor, profesión o actividad individual. Según las opciones previstas en la Metodología.</i> | N/A | Ninguno | 1 | 2 | 3 o más | | |
| 7 | Reconocimientos o Premios <i>Recompensa o galardón otorgado al candidato por agradecimiento o reconocimiento al esfuerzo realizado por algún mérito o servicio en su labor, profesión o actividad individual. Según las opciones previstas en la Metodología.</i> | N/A | Ninguno | 1 | 2 | 3 o más | | |
| 8 | Actividad destacada en lo individual <i>Es la obtención de los mejores resultados, sobresaliendo en su profesión o actividad individual ajena a su campo de trabajo, del resto de quienes participan en la misma. Según las opciones previstas en la Metodología.</i> | N/A | Ninguno | 1 | 2 | 3 o más | | |
| 9 | Otros Estudios <i>Estudios máximos concluidos con reconocimiento de validez oficial, adicionales a los requeridos por el perfil del puesto vacante en concurso.</i> | Ninguno | Diplomado | Especialidad o Licenciatura Titulado | Grado de Maestría | Grado de Doctorado o Postdoctorado | | |
| Total de Elementos Evaluados | | | Calificación Total de la Valoración: | | | SUBTOTAL | | |

Nombre del Candidato

Nombre del Evaluador

Firma del Candidato

Firma del Evaluador